INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 26/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **ACTA No:** 1

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3794-2024

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS

INTERVENTOR: CONSTRUCCIONES HERCAR SAS
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS SAENZ
RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No: 3950-2024 CONTRATISTA: QUINDAVI S.A.S

PLAZO INICIAL: Hasta el (31) de diciembre de 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24/10/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 69.967.240,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 69.967.240,00

PLAZO ACUMULADO: (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES				EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		CONDICIONES ACTUALIZADAS		
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.			PRESENTES					
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
	1	Director de Interventoria	$ 3.500.000,00		0,80	$ 2.800.000,00			0,00	$ -			$ -		$ -	0,80	$ 2.800.000,00
	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 3.500.000,00		4,00	$ 14.000.000,00			0,00	$ -			$ -		$ -	4,00	$ 14.000.000,00
	1	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)															
	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6.000.000,00		0,40	$ 2.400.000,00							$ -			0,40	$ 2.400.000,00
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00		0,20	$ 1.200.000,00							$ -			0,20	$ 1.200.000,00
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00		0,20	$ 1.200.000,00							$ -			0,20	$ 1.200.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00		0,10	$ 600.000,00							$ -			0,10	$ 600.000,00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00		0,10	$ 600.000,00							$ -			0,10	$ 600.000,00
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00		0,50	$ 3.000.000,00							$ -			0,50	$ 3.000.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 25.800.000,00				$ -			$ -		$ -		$ 25.800.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				1,72				1,72			1,72		1,72		1,72
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				$ 44.376.000,00				$ -			$ -		$ -		$ 44.376.000,00

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIÁTICOS															
	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 100.000,00	Dia	5,00	$ 500.000,00			0,00	$ -			$ -	0,00	$ -	5,00	$ 500.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA															

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-9-FR-1 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 26/12/2024 (Día / Mes / Año)

	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 1.600.000,00	Mes	3,00	$ 4.800.000,00			0,00	$ -			$ -	0,00	$ -	3,00	$ 4.800.000,00
	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	$ 2.000.000,00	Según comprobante por mes	1,00	$ 2.000.000,00			0,00	$ -				0,00	$ -	1,00	$ 2.000.000,00
	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 250.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 1.000.000,00			0,00	$ -				0,00	$ -	4,00	$ 1.000.000,00
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 780.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 3.120.000,00			0,00	$ -			$ -	0,00	$ -	4,00	$ 3.120.000,00
		OTROS COSTOS															
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 1.000.000,00			0,00	$ -			$ -	0,00	$ -	2,00	$ 1.000.000,00
	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 800.000,00			0,00	$ -			$ -	0,00	$ -	4,00	$ 800.000,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 600.000,00			0,00	$ -			$ -	0,00	$ -	4,00	$ 600.000,00
	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 600.000,00			0,00	$ -			$ -	0,00	$ -	4,00	$ 600.000,00
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 14.420.000,00				$ -			$ -		$ -		$ 14.420.000,00
		* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 58.796.000,00				$ -			$ -		$ -		$ 58.796.000,00
		* IVA = 19% * (C) = (E)				$ 11.171.240,00				$ -			$ -		$ -		$ 11.171.240,00
		* COSTO TOTAL = (C) + (E)				**$ 69.967.240,00**				**$ -**			**$ -**		**$ -**		**$ 69.967.240,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) _____:			
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ -	$ -	$ -
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ -	$ -	$ -

PLAZO EN MESES	
INICIAL	
ADICIONAL	
ACUMULADO	
FALTANTE	

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

De acuerdo con lo anterior con el propósito de garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, se considera esencial brindar un acompañamiento técnico adecuado durante la ejecución de las actividades restantes del contrato de obra.

Conforme a lo dispuesto en la Cláusula SEXTA. PLAZO DEL CONTRATO:

"El plazo actual para la ejecución del presente contrato es hasta el 31 de diciembre de 2024. El plazo pactado será cumplido con sujeción a lo previsto en la Invitación". Debido a los tiempos mencionados en la justificación descrita anteriormente, las cuales implicarán mayores tiempos de ejecución, se solicita una prórroga del plazo del contrato de referencia por TRES (3) MESES.

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.

2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: ROCIO HERRERA CARCAMO
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202169177BLV

Firma
Nombre: ARNULFO ARIAS SAENZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 13202084468BLV

Firma: N/A
Nombre: N/A
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Vo.Bo.Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director Territorial (E)
Matrícula Profesional No. 13202097750BLV

Revisión:

Director Territorial (E) — Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda — Matrícula Profesional No. 13202097750BLV — Firma (Suscribe según su competencia)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: N/A — Matrícula Profesional No.: — Firma N/A (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.